	República de Colombia **Institución Educativa Técnica "Nuestra Señora de Fátima"** Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002 Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima según Resolución No.0482 del 29 de enero de 2025. Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218 Nit.890706300-5/ Código ICFES: 725234	Código: PGD Versión. 05 Vigente desde: 10/01/2026

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

De acuerdo al Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.4.1, en el PAA la Entidad estatal debe señalar la necesidad y cuando conocen el bien, Obra o servicio debe identificarlo utilizando el clasificador de Bienes y Servicios.

NOMBRES – APELLIDOS DEL SOLICITANTE: MARCELINO MORENO MOSQUERA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE: C.C NO. 98.611.756

AREA O DEPENDENCIA: RECTORÍA, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO (INDICAR CANTIDAD Y VALOR ESTIMADO)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS. SOPORTE A LA RED LOCAL E INTERNET EN LA INSTITUCIÓN Y SOPORTE AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y LA INSTALACION DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUACATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" de El Espinal -Tolima, **se permite elaborar el presente estudio previo para la contratación del "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS. SOPORTE A LA RED LOCAL E INTERNET EN LA INSTITUCIÓN Y SOPORTE AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y LA INSTALACION DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUACATIVA"** la cual debe garantizar la seguridad de los estudiantes, personal administrativo, servicios generales, de sus equipos e infraestructura, razón por la cual, se hace necesario la configuración a la red lógica, cableado e inalámbrica con sus respectivos quipos de comunicación (router, acces point y switch) para permitir interconexión entre equipos pertenecientes al área administrativa y académica usando el internet de la institución de forma local y con la red de internet . También se hace necesario el mantenimiento preventivo que consta de la limpieza, ajuste y lubricación de cada uno de los equipos de cómputo e impresoras y así velar por el buen desarrollo de las actividades académicas, administrativas de la institución. En razón, a lo expuesto anteriormente, se requiere la suscripción del correspondiente contrato para la institución Educativa a fin de poder brindar un servicio óptimo a la comunidad educativa.

Firma del Solicitante: _____ Fecha: 18 DE AGOSTO DE 2026.

Observaciones: _____

_____

_____

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO: _____